



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 6340/99.-

Ref: RORRIGUEZ, Cristian Eduardo

S/ Indulto por inhabilitación a conducir.-

DICTAMEN N° 1400/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Analizadas las constancias obrantes en autos, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de resolución obrante a fs. 31/32 de las presentes actuaciones.-

En consecuencia, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser suscripto por las autoridades correspondientes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO. - Santa Rosa, 20 de diciembre de 1.999.-

MG.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa